

SCA.H-20024393-22

San Juan de Pasto, 21 de noviembre de 2022

Doctora  
GRACIELA DEL SOCORRO ZAMUDIO  
Representante legal  
laboratorio clínico especializado CLINIZAD SAS  
Pasto

Asunto: AUTORIZACION JORNADAS DE SALUD

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud del 18 de noviembre de 2022 y revisada la documentación enviada se evidencia que esta acorde a lo establecido en la Circular Externa 13 de 2022 del IDSN, por lo cual se AUTORIZA el desarrollo de las jornadas de salud para la toma de muestras de laboratorio a pacientes de la IPS MEDICROM según la siguiente programación:

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR
SAN BERNARDO	01 de diciembre 2022	ESE MUNICIPAL
PUERRES	01 de diciembre de 2022	ESE Municipal
SAN JOSE DE ALBAN	02 de diciembre de 2022	ESE Municipal
CARLOSAMA	02 de diciembre de 2022	ESE Municipal
LINARES	03 de diciembre de 2022	ESE Municipal
PUPIALES	03 de diciembre de 2022	ESE Municipal
TAMINANGO	05 y 19 de diciembre de 2022	ESE Municipal
ALDANA	05 de diciembre de 2022	ESE Municipal
TABLON DE GOMEZ	06 de diciembre de 2022	ESE Municipal
CORDOBA	06 de diciembre de 2022	ESE Municipal
BUESACO	07 y 21 de diciembre de 2022	ESE Municipal

[www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co)



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

FUNES	07 de diciembre de 2022	ESE Municipal
ANCUYA	09 de diciembre de 2022	ESE Municipal
GUALMATAN	09 de diciembre de 2022	ESE Municipal
SANDONA	10 de diciembre de 2022	ESE Municipal
SAN PABLO	10 de diciembre de 2022	ESE Municipal
TANGUA	12 de diciembre de 2022	ESE Municipal
ILES	13 de diciembre de 2022	ESE Municipal
EL PEÑOL	14 y 22 de diciembre de 2022	ESE Municipal
CHACHAGUI	16 y 20 de diciembre de 2022	ESE Municipal
COLON GENOVA	16 y 17 de diciembre de 2022	ESE Municipal
CONSACA	23 de diciembre de 2022	ESE Municipal

NOTA: La Dirección Local de Salud de cada Municipio realizara el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de la jornada de salud.

Es importante manifestar lo que define la circular externa 013 de 2022 en su parte final en relación al cumplimiento de los estándares de habilitación dispuestos en la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

Atentamente



**ALBA IRENE MEJIA RODRIGUEZ**  
Profesional Especializada  
Subdirección Calidad y Aseguramiento

Proyecto: Rene Ordoñez